

FICHA TÉCNICA DE ASIGNATURA

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado	Comunicación Digital
Asignatura	Prácticas en Empresa
Módulo	Módulo X. Prácticas en Empresa
Área Departamental	Ciencias Sociales y de la Salud
Semestre	Octavo semestre
Créditos totales	6
Curso	4º
Carácter	Prácticas externas
Lengua de impartición	Castellano

Modelo de docencia:	
a. Enseñanzas Básicas (EB):	
b. Enseñanzas Prácticas y Desarrollo (EPD):	
c. Actividades Dirigidas (AD)	

2. COMPETENCIAS

2.1. Competencias Básicas y Generales

CG02 - Capacidad y habilidad para evaluar una situación y definir adecuadamente un problema o necesidad comunicativa desde la perspectiva de las ciencias sociales.

CG06 - Desarrollo de capacidades que permitan a los alumnos reflexionar sobre la comunicación, no solo como práctica profesional, sino también a propósito de su papel, trascendencia, proyección y consecuencias en los terrenos de lo individual, lo social, cultural y político.

CG08 - Conocimiento de la estructura, funcionamiento y gestión de las empresas, con especial atención a las empresas que trabajan en entornos digitales.

CB02 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación

de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB03 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB04 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

2.2. Competencias Transversales

CT01 - Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.

CT02 - Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.

CT03 - Resolver problemas y tomar decisiones.

CT04 - Planificar y gestionar el tiempo

CT05 - Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

CT06 - Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.

CT07 - Adquirir habilidades para liderar un equipo.

CT08 - Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

CT09 - Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

CT11 - Adaptarse con flexibilidad a nuevas necesidades y cambios.

CT13 - Generar ideas emprendedoras e innovadoras con iniciativa en el diseño y la gestión de proyectos.

CT14 - Aplicar la ética y la deontología y preocuparse por la calidad y el rigor.

2.3. Competencias Específicas

No existen datos.

3. CONTENIDOS

Las prácticas en empresa tienen por objeto situar al estudiante en el entorno natural en el que desarrollará su actividad profesional futura, bajo la tutela de responsables profesionales experimentados. Los convenios específicos con empresas e instituciones garantizan la adecuación de los perfiles de ambas partes.

Los contenidos formativos de estas prácticas se refieren a:

- Integración del estudiante en un entorno de trabajo real.
- Interacción del estudiante con un equipo de trabajo experimentado.
- Puesta en valor de los conocimientos y técnicas adquiridas en su formación universitaria en un entorno concreto.
- Adquisición de hábitos y actitudes laborales
- Ejercicio de la responsabilidad en una organización
- Aportación de sus capacidades en un grupo de trabajo ya estructurado.

4. ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	PRESENCIALIDAD
Prácticas externas en empresas	120	80

Las actividades formativas correspondientes al módulo de prácticas tienen carácter de actividad autónoma del estudiante bajo la supervisión directa del tutor de prácticas del centro, en el que se realizan a la que se añade la tutoría efectuada en el Centro de Prácticas realizadas por el tutor de la entidad colaboradora y las tutorías del tutor académico de la Universidad.

Las actividades prácticas se desarrollarán con arreglo a los principios del Real Decreto 1707/2011, de 18 de noviembre, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios. Este Real Decreto contempla la existencia de un proyecto formativo en el que se concreta la realización de cada práctica académica externa y en el que se deberán fijar los objetivos educativos y las actividades a desarrollar, la suscripción de un convenio de cooperación educativa con la Entidad Colaboradora, los derechos y deberes de los estudiantes de prácticas, las tutorías y requisitos para ejercerlas, derechos y deberes del tutor de la entidad colaboradora y del tutor académico y de la universidad, un informe de seguimiento intermedio y memoria final de las prácticas del estudiante que deberá elaborar cada estudiante, la evaluación de las prácticas por parte del tutor de la Universidad, el reconocimiento académico y acreditación de las prácticas, un sistema de oferta difusión y adjudicación de las prácticas externas que garanticen los principios de transparencia, publicidad, accesibilidad universal y de igualdad de oportunidades y la inclusión de las prácticas en el Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Universidad.

5. METODOLOGÍAS DOCENTES

METODOLOGÍA

El programa de prácticas en empresas se plantea como una asignatura obligatoria, sin perjuicio de que la metodología docente prevista para la titulación contempla la realización de prácticas internas del alumno a lo largo del Grado, la realización de proyectos y trabajos en equipo, de carácter multidisciplinar y supervisados por el profesor, así como la existencia de un elevado porcentaje de enseñanzas prácticas en aquellas asignaturas que tienen un mayor componente instrumental, contando el Centro con talleres abiertos donde se desarrollan actividades de carácter práctico y profesionalizante.

Se han planteado las prácticas de este título con carácter obligatorio atendiendo a que una parte de las materias del grado permiten una simulación total de las situaciones en las que se desarrolla la actividad profesional, que requieren

tratamientos directos en la red. Además, dado el dinamismo que presenta el sector profesional de la Comunicación Digital, caracterizado por constantes innovaciones, en cuanto a técnicas, productos y servicios, parece recomendable un mayor grado de involucración entre el Centro y el Sector profesional, tanto a nivel de alumnos como de personal docente.

Para la adquisición de conocimientos y evaluación del alumno se realizarán las siguientes acciones:

Tutorías programadas (AA)
 Prácticum y prácticas externas
 Informe de seguimiento intermedio y memoria final de las prácticas del estudiante.
 Informe de seguimiento intermedio e informe final del tutor de la entidad colaboradora.
 Evaluación memoria informe de prácticas (AE)

6. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación se hará de forma continua y se valorarán todas las actividades formativas realizadas durante el periodo de impartición de la materia, es decir, conceptos y procedimientos transmitidos a través de las clases magistrales, realización de ejercicios individuales o en equipo.

La valoración de cada tipo de actividad se hará en función de la dedicación definida para cada una de ellas a través de los siguientes porcentajes:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJES
Evaluación, informe y memorias de prácticas	100 %

7. PROFESORADO

Nombre	
Centro	Centro Universitario San Isidoro
Áreas Departamentales	Ciencias Sociales y de la Salud
E-mail	